

# EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

## DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III, v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo a quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X, v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII a D. Carlos de Borbón.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.		TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.		PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.	
TRIMESTRE.....	1,00 CAPITAL. 1,25 FUERA.	No se devuelven originales.		En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.º	
SEMESTRE.....	2,00 " 2,50 "	Se dará cuenta de toda obra que se reciba.		En la Imprenta, Juan Bravo, 20.	
AÑO.....	4,00 " 5,00 "	Pago anticipado en metálico o libranzas del giro mútuo.		Habrán corresponsales en Madrid y cabezas de partido.	
NÚMERO SUELTO.	0,05; ATRASADO 0,25.	Comunicados y anuncios á precios convencionales.			

EL AMIGO DEL PUEBLO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

**Nueva Droguería Y PERFUMERÍA CENTRAL DE J. T. Y COMPAÑÍA,** SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3. (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

**GRAN EXPORTACIÓN**

Agua de Colonia extra, Agua-Rom-Quina, especialidad de la casa. Elixir dentífrico, polvos Coldcrean. Gran surtido en perfumetría fina de las mejores fábricas. Artículos de tocador. Cepillos, peinetas marfil y concha. Gran surtido en jabones.

Especialidad de las casas de origen. Cápsulas medicinales, pastillas, granulos dosimétricos, azules, verdes, amarillos en polvo y preparadas al óleo, en colores; barnices finos y ordinarios, anilinas y palos tintóreos, brochas, pinceles y artículos para las artes; ortopedia y cirugía, artículos para fotografía.

Aguas y sales naturales de la Virgen del Castellar, purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépticas, reconstituyentes y aperitivas. Botella de medio litro, 60 céntimos.

PASTA AMOR, para limpiar toda clase de metales; á 15, 25 y 50 céntimos caja.

EL RELÁMPAGO, barniz para suelos y para toda clase de objetos barnizados.

**No confundirse, Droguería y Perfumería Central. PLAZA MAYOR, NÚMERO 3, (al lado del Ayuntamiento.)**

## GLORIA Y PAZ.

En la semana que entra, la Iglesia Católica conmemora y pone á la consideración de los fieles los adorables misterios de la gruta de Belén. Profundicen los teólogos en su exámen, perdiéndose en los abismos insondables de las divinas misericordias; meditémoslo los católicos, encendiendo nuestros corazones en la tierna, contemplación de tan sublimes dogmas, y aprovechando las salvadoras enseñanzas que nos dá el Verbo de Dios desde un frío y miserable establo.

A nosotros, como periodistas católicos, sólo nos es permitido hacer ver al pueblo cuán profundas y dignas de estudio son en la vida social aquellas hermosas palabras, con que los ángeles del cielo anunciaron á los humildes de la tierra el nacimiento del Hombre Dios: Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

Gloria á Dios, sí; tal es el fin á que el Creador ordena todas sus obras, y de aquí que tal gloria le sea debida por el hombre no sólo individualmente sino en cuanto forma parte de la sociedad. Por consiguiente, no sólo todo hombre está obligado á rendir á Dios ese tributo de adoración, que constituye la gloria extrínseca del Ser Supremo, sino que también los pueblos, las naciones, los Estados y Gobiernos han de enderezar sus fines secundarios á ese principal y último. Absurdo es el principio de la escuela liberal, al sostener que los Estados y Gobiernos, como tales, deben ser ateos ó por lo menos indiferentes en religión, como si hubiera algo bajo el cielo que pudiera sustraerse á las miras de la Providencia y como si en el hombre pudieran considerarse dos naturalezas distintas, una como individuo y otra como ser sociable.

No lo entendían así nuestros mayores, ni tampoco nosotros los que seguimos y amamos sus venerandas tradiciones. Dios es el Autor y Señor de las sociedades, y por tanto los Gobiernos que al frente de ellas se encuentran, han de reconocer y confesar esa soberanía por actos de sumisión y acatamiento á la Ley de Dios, á cuyos moldes han de procurar ajustar las otras leyes por que rigen y gobiernan á sus pueblos. Si el hombre tiene como fin principal y preeminente su propia salvación, dando gloria á Dios en su paso por la tierra, es evidente que á éste han de subordinarse todos los otros fines secundarios de la vida social, sean del orden jurídico, del económico ó del moral.

La sociedad debe servir para facilitar al hombre el cumplimiento de su destino y por eso el primer deber de todo Gobierno es procurar al hombre los medios adecuados para ese fin, ayudándole á remover los obstáculos que se le opongan, pues que de otro modo nada ganaría el hombre con vivir en socie-

dad, antes perdería, si se multiplicaban los óbices y se dificultaban los medios para su fin único. La verdadera libertad consiste en poder moverse el hombre en dirección á su fin sin obstáculos ni tropiezos, y esa es la libertad que como medio han de proteger y favorecer los Gobiernos, no dando medio alguno al error ó al mal para que dificulten las sendas del hombre que se encamina á su destino, así como el labrador tampoco perdona ni se muestra indulgente con las malas hierbas que pueden ahogar al trigo con su pernicioso influencia.

La España antigua, la España católica y tradicional así lo practicaba para su ventura. Atenta á la gloria de Dios, á quien se mostraba deudora de su felicidad y de sus triunfos, ponía el fin religioso muy por encima de los otros fines, los cuales si van bien ordenados, nunca pueden encontrarse en contradicción con aquél, antes bien grandemente le ayudan y facilitan. Así se explican muchos hechos de su historia, de los que al parecer se siguieron grandes perjuicios, cuando en rigor éstos materiales quebrantos eran con exceso recompensados por los inmensos bienes morales, que se derivaron de tales hechos, refluendo al fin y al cabo en el bienestar material de los pueblos.

Y porque España daba gloria á Dios desde las alturas de su poderío y esplendor, porque era fiel á su destino envidiable y marchaban en ella paralelos el fin social y el fin individual, por eso Dios realizó en ella y para ella la segunda parte del celestial cántico de Nochebuena: Paz á los hombres de buena voluntad. La paz reinaba en su interior, no abrigando en su seno más que españoles y desconociendo por completo la funesta división de los partidos, que hoy la desgarran. El Cielo la bendecía en sus empresas y se había hecho de ella su pueblo predilecto. Terrible y respetable para sus enemigos, grande y envidiada en el exterior, era fuerte en sí misma por su unidad de creencias, vínculo sagrado que miraban con envidia los pueblos más poderosos.

Más hoy ha cambiado el cuadro. Arrastrada por predicaciones insensatas desde el reinado de Carlos III, que se echó en brazos de volterrianos ministros, abiertas las fronteras á todo viento de extrañas doctrinas, empezó á enaltecer también como su herma-

na la desatentada Francia los derechos del hombre, proclamándolos en su nefasta primera Constitución bajo hipócritas y mal disimuladas protestas de fe católica. Puso frente á los derechos de Dios los del hombre como si éstos pudieran hallarse alguna vez en contraposición con aquéllos y muy atenta á los derechos, comenzó á olvidar sus deberes.

Enérgica y heroica contra la fuerza brutal de las bayonetas de Napoleón, no supo resistir de igual modo á las doctrinas disolventes, que aquellas bayonetas defendían y dejóse inficionar por ellas, caminando lenta pero progresivamente á su ruina. Fué débil con la turba de hombres insensatos que le hablaban un lenguaje exótico, alhagador é impío. Las lógicas empezaron á funcionar sobre el católico suelo de España y el viento pestilente que naciendo en Gibraltar subía del Mediodía, se dió la mano con el huracán que atravesando los Pirineos descendía del Norte saturado de los vapores mefíticos de todos los errores de la extraviada Europa y se produjo la recia tormenta que ha llenado á España de estragos y ruinas morales y materiales.

Así nació en España la herejía liberal, hipócrita y mansa en sus comienzos, soberbia y demoleadora en sus progresos y astuta y egoísta en sus posimerías. El ciego encono de rabiosos sectarios, las debilidades y torpezas de un rey sin carácter, las intrigas de mujeres perversas que rodearon la cuna de una niña inocente, juguete toda su vida de ambiciosos políticos, contribuyeron á arraigar en nuestro suelo la exótica planta liberal. Los ultrajes inferidos á la Religión, los horribles asesinatos sacrílegos, los inicuos espolios y usurpaciones levantaron en armas á la España tradicional, que se alzó imponente para defender la Religión de sus mayores, las tradiciones nacionales y las castizas libertades españolas poniéndose bajo las banderas de la Legitimidad, que vendida pero no vencida, es hoy la protesta enérgica y vigorosa, que turba la agonía del decrepito liberalismo.

Y como Dios promete y otorga la paz sólo á los hombres y á los pueblos de buena voluntad y no á los que, volviéndole la espalda meditan la iniquidad y practican lo malo en su presencia, por eso hoy se la niega á Es-



paña, castigándola con doble guerra exterior que aniquila sus fuerzas y cubre de vergüenza su rostro y con otra guerra intestina que aunque no sangrienta no es menos terrible y funesta que las otras.

No olvidemos que si Dios dá la paz, es á los hombres de buena voluntad y á cambio de su gloria; pero á los que le niegan ésta, El les niega su paz; porque no hay paz para el impío, ni felicidad para los pueblos de dura cerviz. La justicia eleva á las gentes, y el pecado hace miserables á las naciones. Inútil es que los hombres que se precian de estadistas formulen proyectos, propongan planes y prediquen reformas; jamás habrá paz en la tierra para quien no glorifique á Dios en las alturas,

Si España quiere recuperar la perdida gloria, lanzar de su seno los áspides que la emponzoñan y emprender el camino de su regeneración, siga el consejo y obedezca el mandato del Vicario de Jesucristo, volviendo á las tradiciones venerandas de sus mayores, que lejos de ser opuestas á su desarrollo progresivo, contienen en sí el gérmen de las castizas libertades y virtualidad suficiente para su resurrección moral.

Sustituya la legitimidad á una legalidad odiosa, vuelva la espalda á los falsos profetas que tanto la prometieron y nada bueno le han dado, arroje al desprecio á tantos explotadores de su sangre y caudal, cierre sus fronteras al error y en lo posible al vicio, vuelva sin restricciones ni demora á las tradiciones que la hicieron gloriosa, rica y respetada y con ello dará gloria á Dios y recabará para sí paz y ventura. Entonces no llorarán sus mujeres la muerte ó ausencia de hijos y esposos queridos, que luchan por apagar la hoguera, que encendieron las torpezas de unos, los crímenes de otros y las iniquidades de todos.

Y ya que éste año no podemos gozar tanta ventura, roguemos al Niño de Belén, dando al propio tiempo con el mazo sobre nuestros corazones para que se ablanden y conviertan y sobre la vida pública con nuestros esfuerzos é influencias, para que el año venidero no estén vacíos tantos hogares, tan yerros nuestros campos, tan esquilmada nuestra hacienda y nuestro honor tan hollado. Que sea verdaderamente Nochebuena para todos los españoles, reinando Dios en nuestras leyes y costumbres, con especial gloria suya y paz nuestra; esa paz que en vano buscamos lejos de El y que neciamente nos prometen los que nos apartaron de El.

Pasad, queridos lectores, esta Nochebuena todo lo mejor posible y preparemos los caminos para que en la futura se cumpla en nosotros en sus dos partes: Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

ESPAÑA Y EL EJÉRCITO.

Si es verdad que al conceder á Cuba la autonomía política y arancelaria, sin pedirle ni quererla los Jefes de la insurrección, se lastiman grandemente los intereses de la península, también es cierto que padece el honor del Ejército español, por la política que está haciendo en dicha Isla el Sr. Blanco por encargo del Gobierno, prefiriendo la acción diplomática á la acción militar. Es una bofetada propinada á los valerosos soldados, y especialmente á los que pelean en la manigua, es lo mismo que decirles: Las armas que habeis esgrimido y estais

esgrimiendo, el arrojo que habeis demostrado siempre que la patria ha estado en peligro, todo está ya demás. Hoy ni vuestras armas ni vuestro arrojo sirven para nada, y no sirven ni valen para nada, porque el partido liberal tiene todas las armas, todo el arrojo que se necesitan para terminar la insurrección, mucho más eficaces y más positivas que las vuestras. Nuestro armamento, nuestras municiones y todo el valor que puedan tener juntos todos los ejércitos del mundo, están reducidos á las armas y municiones ó artefactos que puedan existir en el gremio de pasteleros españoles; y en cuanto al arrojo, el mismo que puedan tener éstos para atreverse á hacer sus ricos pasteles, pasteles que tenemos á nuestra disposición para obsequiar á lo pobrecitos insurrectos que hambrientos están, haciéndoles al mismo tiempo una obra de caridad. Los liberales somos humanitarios, nosotros no podemos ofender ni hablar mal de nuestros amigos los Yankées, aunque á España y Europa entera se le haya metido en la cabeza por lo que lee en los telegramas de Nueva York y otros puntos del extranjero que ayudan á fomentar la insurrección por medio de los grandes desembarcos en Cuba de hombres, municiones y dinero. Nosotros esperamos que la paz será un hecho, y el partido liberal habrá cumplido con su deber, habrá salvado las Instituciones y habrá proporcionado á la Nación Española días de gran ventura y felicidad, continuando de este modo la gloriosa historia de la España liberal.

Así es, como generalmente acostumbran á decir y obrar los Gobiernos liberales; esto es, lo que nos están demostrando en la actualidad, para vergüenza de todos los españoles y del Ejército en particular. Por estas y otras cosas, graves también, queda uno anonadado sin saber qué decir, ni que escribir, porque la lengua enmudece y la pluma no acierta á trazar las innumerables ideas, todas tristes, que acuden á la mente, cubriéndose de rubor el rostro por tantas ofensas, como se han cometido y se están cometiendo con la España católica y tradicionalista.

¿Y qué hace, pués, el Ejército en esta ocasión? ¿Defenderá su derecho y su honor puesto hoy en tela de juicio?

Ya se han visto los resultados obtenidos por la política pastelera, hemos obtenido una gran victoria las hordas insurrectas, en recompensa de los favores que han recibido de la política liberal y del bondadoso corazón del Sr. Moret hacia ellas, han asesinado y quemado á nuestros valientes soldados lo mismo que á todos los habitantes de Guisa.

Al sentir y deplorar tan bárbaros hechos, España entera desea, la España Católica y Tradicional reclama, que nuestros heroicos soldados sean solo los encargados de acabar con la insurrección, lo desea y lo reclama, por que sabe que una vez dispuestos á la lucha saben vencer ó morir, no dejando jamás que la gloriosa bandera española quede en poder del enemigo, sino muriendo abrazados á ella, como un hijo muere en los brazos de su amante madre.

Adelante, pues, nuestros Generales, y no olviden que solo ellos pueden ya decidir la contienda con buen tacto y dirección en la campaña, é imiten á los Guerreros de otros tiempos que antes de empuñar la espada se inclinaban ante el Altar del Dios de los Ejércitos, pedían por la intercesión de su Santa Madre, María Santísima, les concediera grandes victorias, y poseídos así de esa

fuerza poderosa que sólo dá la Religión cristiana, les proporcionaba el triunfo glorioso, recompensando también los inmensos sacrificios de los valientes soldados que acaudillaban.

Sí, España solo tiene fé en sus soldados, y aunque el Gobierno haga cuanto quiera para no seguir las grandiosas y hermosas tradiciones de nuestros mayores, todos cuantos se glorian de ser españoles, se opondrán enérgicamente á sus obras desgraciadas y todos ayudaremos al Ejército para arrollar todo lo que esté en contra de la Religión y de la patria; para que, así como en la historia liberal de España se ha engañado y engaña al pueblo español así en la historia genuinamente española y tradicional, se dirá siempre la verdad y no se ignora que todos los que ni se llaman ni son liberales, han sabido continuar y mantener incólumes la bandera española, emblema y gloria de esta patria atribulada.

RAMIRO.

LA MONARQUÍA.

Repugnamos vuestra libertad, porque era impía y francesa, porque era un libertinaje tiránico que rechazaba el estado social de nuestro pueblo, sus creencias, sus tradiciones, sus costumbres. Pero divorciad á la Constitución de la impiedad, apartad de su lado á tan pestilente compañera, y entonces querrá el cielo que al fin nos entendamos. Os pedimos solo honda y radical reforma en esa ley democrática, funesta importación del extranjero; sólo os pediremos que en España sea todo español. Hablamos con los hombres que hoy gobiernan: ellos mismos conocen, que si hemos de salvarnos, se necesita de esa reforma, ó por mejor decir, de una completa renovación. ¿Podéis negarlo? Para lograr un momento de paz, un momento de libertad, ¿no os veis precisados á cubrir con un velo la Constitución, y á pedir prestadas sus formas al gobierno que malamente llamasteis despótico? Pero no hablemos de esto; ya probamos irrefragablemente en otra ocasión que este sistema exótico, que nos recomiendan sangre y ruinas, os arrancaría tarde ó temprano el poder de entre las manos acabaría tarde ó temprano de desmoralizar la sociedad española, y tarde ó temprano al fin había de regalarnos la anarquía de la Convención ó el despotismo de un Cromwell. En conclusión: esa hija de Argüelles y de Olózaga, escarnecida por todos los partidos, y por todos pisoteada, es ya un cadáver, no puede mandar á un pueblo.

Hablemos sinceramente, y sea la tolerancia el intérprete de la razón. Nadie mejor que vosotros los que gobernáis á España debéis apreciar su estado social y político. Desde la altura que os halláis, tended sobre ella imparcial y filosófica mirada ¿Qué veis? A un solo pueblo dividido en mil partidos, y en lucha abierta y encarnizada, insuperables intereses y frenéticas pasiones. Pues bien; en ese estado de lucha, de confusión, de caos, ¿no es bueno, no es necesario que se levante un poder central, tan majestuoso, tan robusto, tan alto, que no alcance jamás ni aun á tocarlo la mano de la revolución, y que pueda con su voz acallar el grito de las pasiones, y con su mano detener los brazos de los discoloros? Confesáis que sí; enhorabuena, estamos acordes. El trono es ese poder; pero la anarquía que después de batallar en las calles, pasó á continuar su obra en los artículos de la Constitución, ha hecho de él su juguete, Preciso

es, pues, tras de vencerla en las calles, despojarla de la Ley, y volver al trono su vigor y majestad antiguos.

Aparisi y Guijarro

SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

¡POR CHUPAR!

El Demóstenes del día, el que con mágico acento derrama en el parlamento torrentes de poesía que Apolo recogería, no entona nunca al azar aquél su hermoso cantar ni se inspira en patriotismo; canta... por el egoísmo: ¡Por chupar!

Y el muy ilustre gallego fenómeno canonista que nunca perdió la pista ni el pisto por ser manchego, si toma parte en el juego de política de azar con afán de conciliar ese es motivo aparente; lo hace por... hincar el diente ¡Por chupar!

El Mesías de Medina, portento de los trigueros que les cuenta hasta los cerros á la gente de cocina, si lucha, discute ó trina y hasta llega a amenazar con voto particular y otras varias letanías no es por las economías... ¡Por chupar!

Es prodigio de elocuencia, de la palabra tirano, orador ciceroniano que deja la presidencia del Congreso por... conciencia haciéndolo así constar; si ahora vuelve á tremolar como nuevo otro pendón, es que busca ya el pezón ¡Por chupar!

Y ese nuevo D. Quijote tan mimado por las hadas que, con sus corazonadas y arrastrando el chafarote, se encuentra en todo guisote, donde se pueda tragar y hasta beber y fumar, si pierde los dos pulmones no es por las instituciones, ¡Por chupar!

Todos esos vividores que prosiguiendo la farsa, y en apiñada comparsa de bravos competidores, se han metido á redentores, sin pararse á recordar que Cristo llegó á espirar en medio de dos ladrones; lo hacen... por los coscorrónes; ¡Por chupar!

PABLO MARTIN Y ALONSO

CRONICA.

A las numerosas cartas que se nos han dirigido pidiendo participación en el billete para la lotería de Navidad, que juega el Circulo Tradicionalista, hemos de contestar que cubierto ya el importe hace muchos días, los socios han reducido su participación todo lo posible, para complacer á los otros que han llegado á última hora, siendo imposible de todo punto acceder á los deseos de los demás. El haber obedecido á iniciativa particular y con poco tiempo de anticipación ha creado estas dificultades. Sirva esto de con-



testación á cuantos no tienen en su poder recibo de participación en ese billete.

¿Qué hemos de responder al incalificable artículo, lleno de viejas calumnias y groseros insultos, con que encabeza su último número un periódico local? Nada. Que tales escritos manchan el papel sobre que aparecen y más denigran al que lo escribe que á aquel contra quien se dirigen. Hoy solo "El Motín," y "El Garrote," hablan de esa manera, que rechazará y despreciará todo periódico que de sensato se precie, sea cualquiera su color político.

Puede el tal colega seguir tranquilo su camino, sin temer que nosotros descendamos al fangoso terreno en que se coloca y del que nadie como él está obligado á huir. Para defender á nuestro Augusto Jefe y nuestras ideas, no necesitamos mancharnos; nos basta decir á los hombres honrados. Mirad con que armas nos combaten.

Nos ha visitado el nuevo compañero tradicionalista de Cuenca "La Esperanza," á quien saludamos afectuosamente, deseándole larga y próspera vida para combatir con éxito bajo los pliegues benditos de la immaculada bandera de la Tradición y de la Legitimidad.

Interesa á esta Dirección de EL AMIGO DEL PUEBLO conocer el domicilio de D. Martín Fernández de Dios. Esperamos que llegando nuestro aviso al sobredicho señor, se servirá participarnos su residencia.

Hemos recibido un número de "La Gaceta del Rentista," órgano de la Sociedad General de crédito, que vé la luz en Barcelona, calle de Cortes, 222, pral.

Nos escriben de Chatun, pueblo de 90 vecinos, del partido de Cuéllar, que el Ayuntamiento, habiendo de rotular y numerar las calles y plazas de aquel pueblo por orden de la Superioridad, acordó unánimemente dar á una de las principales plazas el nombre de Polavieja, á otra el de Azcárraga, á una calle el de Cirujeda y á otra el de Lachambre; queriendo conservar de este modo vivo el recuerdo de tan ilustres caudillos.

El día 30 del pasado recorrió por vez primera las calles de Chatun la Sagrada Imágen de San Andrés, titular del pueblo, pues siempre se había creído imposible hasta que, merced al celo y esfuerzos del Ecnómo D. Juan Melero se logró dar este placer á los católicos vecinos, quienes llenos de entusiasmo y gozo, organizaron una danza a estilo del país, en la que tomaron parte muchos vecinos, distinguiéndose entre todos, los septuagenarios D. Vicente Alvarez y D. Tomas Maroto. Ambos gozan de buena posición; el primero de 75 años, fué presidente de la antigua Junta carlista, y el segundo tiene 70 años, siendo admirable que no cesando en su danza durante toda la procesión al lado del Santo; no se sintieran cansados en tan avanzada edad.

¡Bien por los católicos y patriotas vecinos de Chatun y por su digno Alcalde y Ayuntamiento!

¡Aún hay fé en Israel!

Habiendo de efectuarse en la noche del próximo 31 de Diciembre el censo general de España, que verificado en el año 1887 corresponde repetirse en éste de 1897, hemos recibido atenta circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadís-

tico, acompañada de un ejemplar del Real Decreto é Instrucción de 9 de Noviembre último, en que se contiene las reglas para llevarle á cabo.

Base el Censo de importantes clasificaciones estadísticas y obra utilísima de general interés, cuando en sus datos brillan la exactitud y verdad, no nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores que pongan de su parte cuanto les sea posible para ayudar á la Administración pública en una tarea tan difícil y espinosa, cumpliendo con escrupulosidad las disposiciones encaminadas á su mejor éxito. En esto como en todas las cosas debe buscarse la verdad, tanto más cuanto que de su expresión ningún perjuicio puede seguirse á los particulares. Es muy corriente en nuestro país mirar con glacial indiferencia, si no con recelo, tales operaciones; lo cual no hablaría muy alto de nuestra cultura, de seguir rindiendo tributo á preocupaciones é injustificados temores. El verdadero patriotismo consiste en obedecer las leyes, cuando las leyes son justas, como ésta.

El día 15 falleció D. Santiago López Lagarto á la avanzada edad de 72 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su familia, en especial su hijo el Procurador D. Andrés, nuestro más sentido pésame.

Parece que en breve se establecerá en esta Capital una "Cocina Económica," que tal vez se inaugure antes de Navidad. Lo celebraremos y le deseamos mejor éxito que á la cerrada "Tienda-Asilo."

La Democracia comentando nuestra contestación á su suelto saca por consecuencias, que si nos parecen *mezquinos* los derechos que la Constitución nos concede, será porque deseamos otra más amplia, más liberal y que si nos quejamos de las *caricias* de un Gobierno despótico en el fondo, aunque demócrata en la forma, es que reconocemos la superioridad del Gobierno democrático. Nada más lógico.

Es verdad, queremos todas las libertades antiguas, más amplias y respetadas que las que á diario enaltecen los liberales. Somos demócratas, porque entendemos que el Rey debe ser para el pueblo y no el pueblo para el Rey. Queremos una monarquía, pero no despótica ni cesarista bizantina ni contrahecha, si no la templada y cristiana que fué tradicional en España hasta el advenimiento de los Austrias y Borbones, cuyos reinados aceptamos como todo lo antiguo á beneficio de inventario.

Los pueblos cristianos no pueden ser esclavos y el despotismo no azotará á un pueblo digno del título de católico. Nuestro ideal es la monarquía fuerte y vigorosa, pero templada y limitada por Cortes verdad. Y conste que siempre preferiremos una república franca al despotismo actual que se cubre con formas democráticas, á cuya sombra medran monárquicos *de ocasión*, sin fé ni convicciones.

El martes por la noche se suicidó, disparándose un tiro un soldado del 5.º Montado de Artillería, sin que se sepa la causa de tan cobarde resolución.

La Regente dispuso para el martes un concierto musical en el templo de San Francisco el Grande, al que asistió con sus hijos para oír al maestro francés Saint-Saens que ejecutó admiramente la "Rapsodia

bretona," y el dúo de "Sansón y Dalila." El Ministro de Estado invitó sólo á fusionistas, á los que se obsequió con un *lunch*. Ni siquiera el maestro Bretón pudo asistir.

El día de la Purísima un *yankée* protestante rechazaba un escapulario en el mismo templo de San Francisco. El martes, por no poderse celebrar en el Real se convirtió en Teatro la casa del Señor, resonando sus bóvedas con acentos profanos y sensuales.

¿Y las virtudes de D.ª Cristina? ¿Y su piedad y acendrado catolicismo? Siguen sin novedad en su importante salud.

Hemos recibido el tomo XXIX de la excelente publicación barcelonesa *La Biblioteca Popular carlista*, que todo tradicionalista había de poseer, siendo su precio mensual el de cincuenta céntimos.

Este tomo, que corresponde á Noviembre contiene:

*Sección doctrinal.*—Estudios políticos dedicados al Excmo. Sr. D. Luis M.ª de Llauder; nuestro Jefe regional, por Tomás Comellas.

*La España carlista.*—El libro de la historia.—Cuba en venta.—Dinastía Providencial, por J. M. A. D.

*Sección militar.*—La táctica XV y XVI por José B. Moore.—Las victorias de Zumalácarregui.

*Varietades.*—Dos crímenes, por José Catllarás y Fontanals.

*Galería de personajes carlistas.*—Don Francisco Tallada y Forcadell, por M.

*Discursos.*—Las Cortes representativas y parlamentarias; discurso pronunciado por D. Manuel Polo y Peyrolón, el 14 de Mayo de 1896 al despedirse de sus electores en el Círculo Tradicionalista de Valencia.—Conclusión.—En elogio de Aparisi.

*Documentos.*—A D. Jaime y á D. Alfonso.—La doctrina carlista, por D. Salvador Elío.—Carta de D. Carlos á D. León M. Fortuna.—Mensaje de los valencianos á D. Carlos de Borbón.—El Código Penal y el Pase Regio por Salvador Elío.

*Misceláneas carlistas.*—Dos abrazos—El Cura de la Cruz—Golpe de vista de Elío.—Boina protectora.—Dios me ha hecho así.—Tirolesas y balazos.

*Crónica carlista.*—Carta de Venecia.—Los estudiantes.—Fiesta de San Carlos en Venecia.

*Necrología. Grabados.*—D. Francisco Tallada y Forcadell.—Mapa

El que desee conocer la gran utilidad de éstos tomitos, puede pasarse por esta Redacción en donde se venden tomos sueltos al precio de 0'50 pesetas y no dudamos que adquiriendo uno se decidirá á subscribirse á la publicación en Barcelona, Claris, 123, y mucho más cuando nuestros ciegos enemigos nos combaten con folletos indignos y asquerosos.

Por fin *El Correo Español* acertó cuando aseguraba que Primo de Rivera andaba en tratos con los rebeldes de Filipinas, lo cual negó entonces la prensa *bien informada*. Hace días que se aseguraba en los Círculos políticos, que el gobernador general de Filipinas había pedido al gobierno la friolera de *setecientos mil duros para ametrallar* á los insurrectos y ayer se hizo pública la gran noticia de la

**PAZ DE FILIPINAS**

que parece se ha *ajustado* ya, presentándose los principales caudillos de la insurrección y telegrafándose á los Gobernadores de provincia tan fausta nueva, que en Segovia se hizo pública con la lectura en *el teatro* del telegrama oficial. Con este motivo recorrieron las calles de esta Capital las bandas de

música, seguidas de innumerables muchachos, mientras desde el balcón del Ayuntamiento se disparaban cohetes. La paz está hecha. Dios sabe cómo y hasta cuándo; bien quisiéramos saltar de gozo, pero la sombra del Zanjón cubano turba nuestra dicha. De todos modos quiera el Cielo apiadarse de nosotros y como españoles celebraremos que se detenga el torrente de sangre que nos aniquila. Entre tanto no apartemos nuestros ojos de Cuba, ni nos *distráigamos* porque los momentos son difíciles y supremos. A las explosiones del júbilo respondamos siempre: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el honor nacional! que en estos gritos va envuelta la aspiración honrada de todo buen español.

Ayer por la tarde tuvo lugar en Sepúlveda el entierro de Vicente Orcajo, soldado del Regimiento de Asturias, venido de Cuba. Al acto costeado por el Ayuntamiento, acompañaron éste, la Guardia Civil, con música y muchos vecinos de todas las clases sociales. Descanse en paz el humilde defensor de la patria.

**Mercados** -Aldeavieja (Avila) 16—Trigo 50 á 51. Existencias para la venta 1500 fanegas, centeno á 32. patatas 4, cerdos al vivo de 10 arrobas á 51 reales. Pocas transacciones en los granos tendencia á la baja.

Cuéllar, 16.—Trigo 49 y 50, cebada 21, centeno 28, algarrobas 29, yeros 28, carne de vaca 50, id. cerdo 75, avena 15, patatas 4. Riaza, 13.—Trigo 48, cebada 20, centeno 28, garbanzos 100, carne de vaca en muerto 50, id. carnero id. 50, id. cerdo id. 70, patatas 75 céntimos.

Sepúlveda, 17.—Trigo 47 y 48, cebada 21 centeno 29 y 30, carne de vaca 50, id. de carnero 50, id. cerdo en vivo 50 y 52, idem en canal á 70,

**CULTOS DE LA SEMANA.**

Recordamos que hoy es día de ayuno.

*Domingo 19: IV de adviento.*—En el Seminario, á las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús; y por la tarde, á las tres y media, exposición de S. D. M., Estación mayor, Rosario, preces, Sermón por un Padre Carmelita, Reserva y bendición sacramental.

En San Miguel, á las nueve de la mañana, función de Minerva, con Misa Sacramental, procesión y Reserva.

En la Catedral, á las nueve y media de la mañana, Misa solemne con Sermón que predicará el Sr. Magistral.

En el Convento de RR. PP. Carmelitas, como tercer domingo de mes, á las nueve de la mañana, Tercia cantada y á continuación Misa Conventual: Por la tarde, á las dos y media, Vísperas cantadas y acto seguido, Rosario, Sermón, Procesión del Santo Escapulario y bendición con el Santísimo. (Indulgencia plenaria para los Cofrades si confesaren y comulgaren y asistieren a la Procesión.

En San Gabriel, á las tres y media de la tarde, Rosario, ejercicio del I. C. de María y Plática.

En la Iglesia del Convento de Religiosas de Santo Domingo, á las cinco de la tarde, Rosario, Letanía cantada y Sermón por un R. P. de la Orden.

*Lunes 20 y Miércoles 22 al Viernes 24.*—En el Convento de Corpus Christi, de cuatro á cinco de la tarde, los excelentes ejercicios de adoración y desagravios, por la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento.

*Martes 21, Santo Tomás ap.*—En la Iglesia de su nombre, función á su titular. A las diez y media de la mañana, Misa solemne y Sermón panegírico del Santo, á cargo del Sr. Coadjutor D. Pedro Pablo Martínez, continuando expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las cuatro de la tarde que se reservará.

*Viernes 24, (Nochebuena).*—Es día de ayuno con abstinencia de carne, uno y otra, bajo de pecado mortal.

También es especial devoción.



**Entretencimientos.**

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

Al Jeroglífico:

De los hoy catecúmenos ¡a cuantos más tarde honrarás por santos!

**CHARADA.**

Dos-primas en carbonerías,  
tercia-cuatro en las montañas,  
la segunda en el cartel,  
la primera en la baraja,  
de una-dos-dos catecismo  
ves en manos de la infancia;  
en sainetes terciaprima  
(algunas danme unacuarto),  
y te encontrarás las islas  
de cuatro-tres cuatro en mapas.  
Mi todo aunque diminuto,  
sirve para hacer llamadas,  
y de él, cuando de otros signos,  
nuestra Ortografía trata.

Triángulo de puntos.

Colocar una letra en cada punto de tal manera, que pueda leerse vertical y horizontalmente. 1.º Juego. 2.º Fruta seca muy propia de Navidad. 3.º Presente de indicativo temeroso. 4.º Antecedentes de los Caballeros. 5.º Prenda de vestir que muchos no usan. 6.º Preposición latina. 7.º Vocal.

**Epigrama.**

Vivo y muerto al hombre malo  
Fieros gusanos le asedian:

Muerto, los de su sepulcro,  
Y vivo, el de su conciencia.

F. de la Torre.

Para divertir su afán  
cantaba á su reja un loco.  
—Unos estamos por poco  
y otros por poco no están.

Tres fincas tengo en Madrid  
siendo un pobre militar:  
La cárcel, el cementerio  
y también el hospital.

¡Adiós, único bien que el alma adora!  
¡Adiós, mi dulce amor! ¡Esposa mía!  
¡Ay! la parca traidora,  
Me roba para siempre la alegría!  
Nota: El esposo autor de esta elegía  
mató de una paliza á su señora.  
¡Fíese usted ahora!

**ANÉCDOTAS.**

Paseándose Enrique IV por una de las galerías del Louvre, vió á un desconocido que contemplaba las obras de arte, y acercándose á él, y habiendo entablado conversación, hubo de preguntarle si se hallaba al servicio de algún personaje de la corte.

—No tengo más señor que á mí mismo — respondió con orgullo el desconocido.

—Preciso es con venir— repuso entonces el monarca— que tenéis un amo muy estúpido.

—¿Cuál es la propiedad del calor?

—Dilatar los cuerpos.

—¿Y la del frío?

—Contraerlos

—Cite usted un ejemplo

—Que por eso en el verano son los días más largos que en el invierno.

Rasgo de confianza.

Un abogado habla en la cárcel con su cliente, ladrón de profesión:

—¿Con qué ya me lo ha dicho usted todo?  
—Sí, señor, todo, á excepción del sitio donde he ocultado el dinero. Ya comprenderá usted que deseo encontrarlo á mi salida.

Gedeón escribe á un amigo, incluyéndole un billete de diez duros, y le dice:

«Rasga con cuidado el sobre para que no rompas este billete que te envío.»

**PENSAMIENTOS.**

El rico que no mira á los pobres como acreedores, engaña á la Providencia.

El tiempo es un charlatán que escamotea lo presente y hace brillar lo porvenir.

Las dignidades no son otra cosa que algunas sílabas más para un epitafio

Un impresor sin instrucción no es más que un tintorero.

**Correspondencia administrativa.**

Segovia, D. J. C. M. 1.º Junio 1898—  
Idem, D. S. P. C. 12 Diciembre 1897—  
Idem, D. M. L. B. id. id.—Idem, D. F. A. id. id.—Idem, D. J. V. id. id.—Idem, D. D. L. id. id.—Idem, D. A. R. id. id.—Idem, D. E. V. id. id.—Idem, D.ª D. L. id. id.—Idem, D. A. O. id. id.—Idem, D. Y. M. id. id.—Idem, D. M. de A. id. id.—Idem, D. L. Y. id. id.—Idem, D. J. P. id. id.—Idem, D. V. P.—Idem, D. J. O. id. id.—Idem, D. L. C. y A. id. id.—Idem, D. A. G. id. id.—Idem, D. M. M. id. id.—Idem, D. A. R. id. id.—Idem, D. R. A. 1.º Enero 1898—Idem, D. C. de L. id. id.—Idem, D. J. G. Q. 1.º Noviembre 1897—Idem, D. J. de la F. 1.º Diciembre id.—Idem, D. L. de la F. id. id.—

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

**ANUARIO**

DE LA BOLSA, DEL COMERCIO Y DE LA BANCA.

FUNDADO EN 1891.

SE PUBLICA TODOS LOS AÑOS

por

D. EDUARDO DIEZ PINEDO,  
del Negociado  
de Banco de España.

Contiene tablas, cálculos, cotizaciones, fórmulas, cambios nacionales y extranjeros, deudas públicas, datos estadísticos, leyes municipales, tratados de comercio, revistas, balances y cuanto puede interesar al comerciante, al banquero y en general al hombre de negocios.

Correspondencia:

EDUARDO DIEZ PINEDO

Banco de España.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE  
**Marcelino T...**  
Plaza de la...

Anisado superior de la...  
de D. Carlos y D. Jaime de Borbón.  
Especialidad en excelentes embutidos.

SE VENDE  
una casa situada en esta Capital  
calle de Pozuelo con piso  
bajo, principal, y jardín.  
Precio y demás condiciones, enterarán calle de José Zorrilla 50, (antes Mercad.)

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**SOMBRERERÍA**

DE

**CLAUDIO MORENO**

11, -Juan Bravo, -11

En vista de que me vienen dispensando muchos amigos y parroquianos dudado en traer un elegante y variado surtido en toda clase de sombreros de las más acreditadas fábricas; dentro de estas existencias puedo ofrecer á los Sres. Sacerdotes el Sombrero de Teja ESPECIAL el cual solo cuesta 7 pesetas.

Se hacen Sombreros á medida.

Surtido completo en Bonetes de raso y merino, Solideos, Gorras etc.

Se limpian y reforman los Sombreros usados á precios económicos.

11.—JUAN BRAVO.—11.

SEGOVIA.

**SE VENDE**

una casa en esta ciudad con rentas en sitio central, habitaciones espaciosas, agua corriente, pozo, jardín, huerta, etc. Juan Bravo, 44 y 46, Librería, darán razón.

**LA CONFIANZA.**

CASA ESPECIAL DE CHOCOLATES

**JUAN GARETO**

11, REAL DEL CARMEN, 11  
SEGOVIA

¡¡¡YA LLEGÓ!!!

**39.445 EL GORDO**

DOCE MILLONES

El dueño de este establecimiento queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al pueblo segoviano en general, que estando próximas las Pascuas de Navidad, regala DOS REALES de participación en dicho número 39.445, cuyo sorteo se verificará el 23 del corriente mes y año á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, orejones, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de bola, galletas de 24 clases, bacalao, conservas sanchichón de Vich, licores y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.

También ofrece esta casa el acreditado turrón de Valenciano que de tanta fama goza en Segovia

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios médicos de la capital.

**GRAN RELOJERÍA**

DE

**DÁMASO PARRIO,**

SOPORTALES DE... NÚM. 8.

(al lado de...)

Es la más su... económica, tanto en venta como en composuras.

GARANTÍA VERDAD.

**Fotografía Modelo,**

Calle de... núm 11.

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que regalará una prueba en colores á todo el que se retrate desde hoy hasta el día 15 de Enero. Especialidad en retratos de niños.

La galería está caldeada de diez de la mañana á tres de la tarde.

Se retrata lo mismo nublado que con sol.

11, -Victoria, -11.

Confitería y Cerería

**CASIMIR GONZÁLEZ**

REAL DEL CARMEN, 32,

Sucursal: Plaza Mayor, 46.

SEGOVIA.

SE vende una casa en el puen...  
Ste de la Mu... vida, nú...  
mero 4, en d... arán.

**TAPICERO.**

SE DECORAN HABITACIONES

ESPECIALIDAD

EN COLGANTES

**MAXIMINO GONZÁLEZ,**

36, SILVA 36— MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS

**VICTOR GONZÁLEZ.**

12, -LL...

SEGOVIA.

**SE VENDE**

una casa, situada en esta Capital,  
calle de José... (antes del Mer-  
cado), núm... y demás  
pormenores en esta ciu-  
dad el Procurador Santiago Pá-  
ramo, San Martín 1, ó Hilario  
Barbero, Muerte y Vida, 10.—  
Zapatería.